



[inicio](#)
[sobre nosotros](#)
[normas editoriales](#)
[números anteriores](#)



revista digital

32

ene-mar 2019

[índice](#)
[Archivos documentales y de bienes](#)

Archivo Histórico, Biblioteca especializada, Fototeca, Planoteca y Almacén de colecciones

Archivo Histórico

Fondo: Ferrocarriles Nacionales de México

Subfondo: Junta Directiva

Núm.	Expediente	Legajos	Periodo	NCO	Caja
565	Actas y documentos relativos a la Asamblea Anual de Accionistas (AAA) de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de Compañía Carbonífera de Fuente (CCF), 27 de abril de 1914	1914-1914	4, 6114	35
566	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 1920	1920-1920	4, 6121	35
567	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 1926	1926-1926	4, 6126	35
568	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 30 de diciembre de 1927	1927-1927	4, 6127	35
569	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 1. Extraordinaria (E), 24 de abril, 2. 17 de octubre de 1930	1930-1930	4, 6130	35
570	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 16 de octubre de 1931	1931-1931	4, 6131	35
571	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 14 de octubre de 1932	1932-1932	4, 6132	35
572	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF	Actas y documentos relativos a la AAA de CCF, 1933	1933-1933	4, 6133	35
573	Actas de sesiones de la JD de la CCF	1. E, 29 de noviembre; 2. E, 13 de diciembre	1907-1907	4, 6207	35
574	Actas de sesiones de la JD de la CCF	1. E, 27 de marzo; 2. Ordinaria (O), 29 de mayo; 3. O, 26 de junio; 4. O, 25 de septiembre; 5. O, 30 de octubre; 6. O, 27 de noviembre	1908-1908	4, 6208	35

Biblioteca especializada

Colección Amorós de Negre

851. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 8 de diciembre de 1880. Que el 6° Congreso constitucional del Estado libre y soberano de Puebla, decreta. Artículo 1°. Se exceptúan de toda clase de contribuciones ordinarias y extraordinarias que se impongan por las autoridades del Estado, tanto el capital que la compañía anónima del ferrocarril de Matamoros invierta en la construcción de la vía como los materiales que emplee en la misma y en el telégrafo respectivo. Art.2° El gobernador reglamentará el presente decreto fijando los requisitos que deben llenarse por la*

compañía concesionaria para que goce de la excesión a que se refiere el artículo anterior. Puebla, México, Tip. Hospicio, 1880, 1 h. De 33.1 * 22.4 cms., impresa por el frente. En la parte inferior presenta el número 57 puesto a mano y en la parte inferior un sello de la Jefatura política de Tecamachalco.

852. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 29 de marzo de 1881. Que por la Secretaría de Estado se me ha comunicado el siguiente decreto. El 6° Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla decreta. Artículo único. Se autoriza al jefe del ejecutivo del Estado para que solicite del gobierno general la concesión para establecer por su cuenta o por la de las empresas que contrate una vía férrea que partiendo del Golfo, en un punto intermedio entre Nautla y Tuxpam pase por el distrito de San Juan de los Llanos y se enlace con los ferrocarriles que se van a construir en San Marcos y de Los Reyes a Irolo bajo las bases que juzgue más convenientes y que más ventajas proporcione al Estado ...* Puebla, México, Tip. Hospicio, 1880, 1 h. de 33.1 * 23.2 cms., impresa por el frente. En la parte inferior constan: un sello de la jefatura política de Tecamachalco de Guerrero, Pue.

853. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 28 de marzo de 1881. Que por la Secretaría de Estado se me ha comunicado el siguiente decreto. El 6° Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla decreta. Artículo único. Se autoriza al ejecutivo para que solicite al Gobierno general la concesión para establecer por su cuenta o por la de la empresa con quien contrate, una vía férrea que, partiendo de esta ciudad y pasando por los distritos de Tecali, Tepeaca, Tecamachalco, Tepexi y Acatlán termine en la villa de Huajuapán del Estado de Oaxaca bajo las bases que estime más convenientes y que más ventajas proporcione al Estado.* Puebla, Méx., Palacio de Gobierno, 1881, 1 h. De 33.1 * 23.2 cms., impresa por el frente. En la parte inferior constan: un sello de la jefatura política de Tecamachalco de Guerrero, Pue., la data manuscrita en Tecamachalco abril 5 de 1881 y las firmas autógrafas de Carlos Carrera y Luis López. Secretario.

854. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 28 de marzo de 1881. Que por la Secretaría de Estado se me ha comunicado el siguiente decreto. El 6° Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla decreta. Artículo único. Se adiciona el presupuesto de egresos vigente con las partidas siguientes: para reintegrar lo que en el año anterior quedó adeudando el Estado a la Federación \$35,027.51 para reintegrar igualmente lo que en el mismo año quedó adeudando la Tesorería general por el 1 p decretado para el ferrocarril de Matamoros 9,268.60...* Puebla, Méx., Tip. Hospicio, 1881, 1 h. De 33.3 * 23.3 cms., impresa por el frente.

855. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 30 de marzo de 1881. Que por la Secretaría de Estado se me ha comunicado el siguiente decreto. El 6° Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla decreta. Artículo único. Se autoriza ampliamente al ejecutivo del Estado para que solicite al gobierno general, la concesión para establecer por su cuenta o por la de la empresa con quien contratarse un ramal de vía férrea que partiendo de la ciudad de Huejotzingo se una al ferrocarril de Texmelucan en el punto que se elija entre San Bartolo y puente quebrado, bajo las bases que juzgue convenientes y que más ventajas proporcione al Estado.* Puebla, Méx., Tip. Hospicio, 1881, 1 h. De 33.3 * 23 cms., impresa por el frente. En la parte inferior constan: un sello de la jefatura política de Tecamachalco de Guerrero, Pue., la data manuscrita en Tecamachalco abril 21/1881

856. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 30 de marzo de 1881. Que por la Secretaría de Estado se me ha comunicado el siguiente decreto. El 6° Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla decreta. Artículo único. Se autoriza ampliamente al ejecutivo del Estado para que pueda traspasar a la Compañía de Ferrocarriles de la Sierra Norte las concesiones exenciones, derechos y prerrogativas que le otorgó el Ejecutivo en la Ley de 25 de junio del presente año relativo a la construcción de una vía y su telégrafo correspondiente que, partiendo de la Barra de Nautla en el golfo mexicano, termine en la estación de San Marcos del ferrocarril de Veracruz...* Puebla, Méx., Palacio de Gobierno, 1881, 1 h. de 44.3 x 32.5 cms., impresa por el frente.

857. *Decreto expedido por el gobernador del estado de Puebla, Juan N. Méndez, el 3 de febrero de 1882. Que por la Secretaría de Estado se me ha comunicado el siguiente decreto. El 6° Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Puebla decreta. Artículo 1° Se exceptúan por cinco años del pago de los derechos correspondientes al Estado, por los materiales, ganado, pasturas y demás efectos destinados a la construcción y explotación del ferrocarril Nacional, que el gobierno de la Unión construye entre la ciudad y San Martín Texmelucan... Art. 3° El ejecutivo reglamentará el presente decreto...* Puebla, Méx., Tip. Hospicio, 1882, 1 h. de 32.5 x 22.4 cms., impreso por el frente.

858. *Decreto expedido por el gobernador constitucional del Estado de Puebla. El presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto siguiente: Que en uso de la autorización concedida al Ejecutivo por el artículo 2° del decreto de noviembre del año próximo pasado, he tenido a bien aprobar lo siguiente: Contrato celebrado entre el C. general Carlos Pacheco, secretario de Estado y del Despacho de Fomento y el C. Miguel Serrano, representante de la compañía del ferrocarril de Puebla a Izúcar de Matamoros, reformando el artículo 10 de la concesión de este ferrocarril...* Puebla, Méx., Imprenta del Hospicio, 1882, 1 h. de 33.2 x 23.2 cms., impreso por el frente.

859. *Decreto expedido por el gobernador constitucional del Estado de Puebla. El presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto siguiente: Que en uso de la autorización concedida al Ejecutivo por el artículo 2° del decreto de noviembre del año próximo pasado, he tenido a bien aprobar lo siguiente: Contrato celebrado entre el C. general Carlos Pacheco, secretario de Estado y del Despacho de Fomento y el C. Miguel Serrano, representante de la compañía del ferrocarril de Puebla a Izúcar de Matamoros, reformando el artículo 10 de la concesión de este ferrocarril...* Puebla, Méx, Imprenta del Hospicio, 1882, 1 h. de 33.2 x 23.2 cms., impreso por el frente.

860. *El C. Rafael J. García, gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Puebla, a sus habitantes, sabed: que por el Ministerio de Fomento, colonización, industria y comercio, se me ha comunicado el siguiente decreto: El C. Benito Juárez, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a todos sus habitantes sabed: Que el Congreso de la Unión decreta: Art. 1°. Se autoriza a Ramón Zangroniz para seguir construyendo y para explotar por su cuenta y riesgo, durante sesenta y cinco años que comenzarán a contarse desde el 1° de enero de 1871 un ferrocarril de Veracruz a Puebla, pasando por Jalapa y Perote...* Puebla, Méx., 26 de mayo de 1868, 1 h. de 61 x 38.3cms., impresa por el frente a línea tirada y a tres columnas separadas por corondeles. En la parte inferior constan un sello de la Jefatura Política del Distrito de Tecali, la orden manuscrita. Publíquese. Tecali de Herrera 11 de junio de 1868.

Fototeca

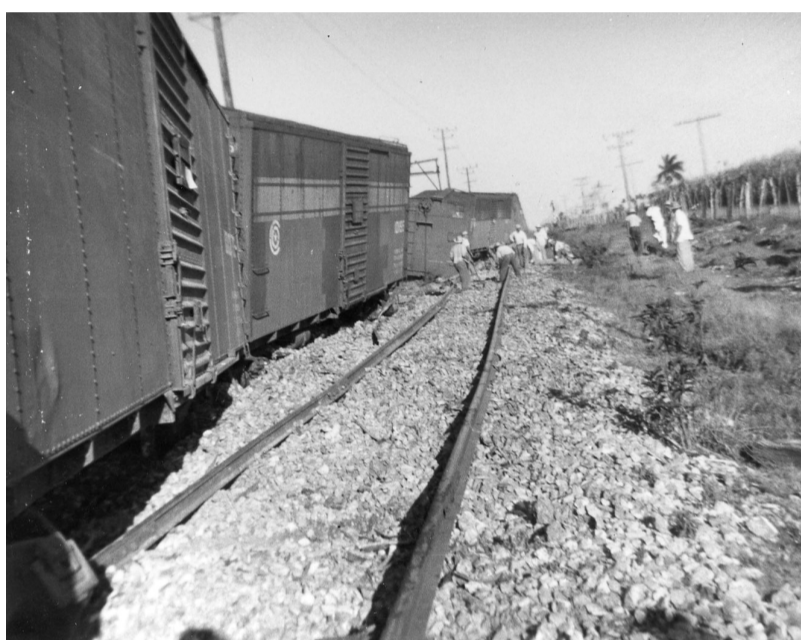
Fondo: Ferrocarriles Nacionales de México

Sección: Donaciones al MNFM

Número de registro	Pie de foto	Color	Formato
03-001768	Reparación de un armón.	Color	3.5 x 2.5"
03-001769	Reparación de un autoarmón, Celaya, Gto., julio de 1975.	Color	3.5 x 3.5"
03-001770	Trabajadores reparando un autoarmón, Celaya, Gto., julio de 1975.	Color	3.5 x 3.5"
03-001771	Trabajadores reparando un autoarmón, Celaya, Gto., agosto de 1975.	Color	3.5 x 3.5"
03-001772	Trabajadores reparando un autoarmón, Celaya, Gto., agosto de 1975.	Color	3.5 x 3.5"
03-001773	Trabajadores reparando un autoarmón, Celaya, Gto., agosto de 1975.	Color	3.5 x 3.5"
03-001774	Autoarmón V-5882 de la sección A-23, Celaya, Gto., agosto de 1975.	Color	3.5 x 3.5"
03-001775	Accidente.	Blanco y negro	4 x 5"
03-001776	«Personal que estudió en Toluca, México, del 1o. al 25 de agosto de 1966».	Blanco y negro	3.5" x 5"
03-001777	Equipo para capacitación de personal en un carro escuela.	Blanco y negro	3 x 3.5"
03-001778	«Personal que estudió en Del Río, México».	Blanco y negro	3.5 x 5"
03-001779	Capacitación de personal en puentes.	Color	4 x 6"
03-001780	Carro escuela de vía no. 60828.	Blanco y negro	3.5 x 5"
03-001781	Carro escuela de vía no. 60828.	Blanco y negro	3.5 x 5"
03-001782	Herramienta.	Blanco y negro	5 x 3.5"
03-001783	Herramienta en el interior de un carro.	Blanco y negro	5 x 3.5"
03-001784	Detalle de riel. Febrero de 1973.	Blanco y negro	3 x 4.5"
03-001785	«Seminario de seguridad y tráfico. Edificio administrativo, piso 13, México, D. F.» Buenavista. Maqueta.	Color	3.5 x 3.5"
03-001786	«Seminario de seguridad y tráfico. Edificio administrativo, piso 13, México, D. F.» Maqueta trenes a escala.	Color	3.5 x 3.5"
03-001787	«Seminario de seguridad y tráfico. Edificio administrativo, piso 13, México, D. F.» Maqueta trenes a escala.	Color	3.5 x 3.5"



03-001771



03-001775

Planoteca

Fondo: Ferrocarriles Nacionales de México

Sub fondo: Ferrocarril Interoceánico, (Puebla)

Núm.	Título	Fecha de elaboración	Soporte	Escala	Estado de conservación	Medidas (cm)
661	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Ladero. K.VC-70.	junio 18 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
662	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Ladero. K.VC-73.	junio 19 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
663	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación de bandera Luna.	junio 20 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
664	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Mier.	junio 21 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
665	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Colón y empalme al Ingenio.	febrero 12 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25

666	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Espuela Balasto.	junio 22 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
667	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Chietla.	junio 24 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
668	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Atencingo, cruceo y empalme del Ferrocarril de Atencingo.	febrero 15 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
669	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación de bandera Ahuehuetzingo.	junio 25 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
670	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación de bandera Lagunillas.	junio 27 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
671	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación de bandera Órgano.	junio 28 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
672	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación de bandera El Muerto.	junio 29 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
673	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Axochiapam.	julio 10 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
674	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación García.	julio 2 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
675	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Pastor.	julio 3 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
676	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Huitchila.	julio 4 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
678	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación Tenextepango.	julio 5 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25

679	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Matamoros. Estación de bandera Coahuixtla.	julio 6 de 1929	cianotipo	1:2,000	bueno	49 x 25
680	Ferrocarriles Nacionales de México. Ferrocarril Interoceánico. División de Puebla. Distrito de Amecameca. Estación de Cuautla.	febrero 18 de 1929	cianotipo	1:2,000	malo	49 x 25

Almacén de colecciones

Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos

CÉDULA DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES CON VALOR HISTÓRICO CULTURAL

1.- NÚMEROS DE REGISTRO. MNFM 2 ... (ilegible).

No. INVENTARIO CNCA. (No presenta).

No. INVENTARIO FNM. H0030328IM180003944.

No. COLOCACIÓN EN ALMACÉN. Planta alta, estante azul, anden 1, Almacén de Bienes Muebles Históricos del CNPPCF/MNFM

CLAVE PRONARE.

M N F M 2 ... I L E G I B L E

INSTITUCIÓN

BM

INVGADOR

NÚMERO

LÍNEA

KILÓMETRO

OTRO No. (E28-00008- Z)

2.- LOCALIZACIÓN.

Estado: Ciudad de México Municipio: Ciudad de México Localidad: Buenavista.

3.- NOMBRE DEL OBJETO: Tazón para sopa.

4.- NOMBRE DEL FABRICANTE: Porcelanas S.A. CE... MÉXICO EE8 G1.

5.- MATERIA PRIMA PREDOMINANTE: Cerámica esmaltada.

6.- INSCRIPCIONES: SCD (Imagen de frente de locomotora y Agente Express).

7.- MEDIDAS:

Alto 4 cm. _ Largo ___ Ancho ____ Diámetro 13 cm. Peso aprox. 1 kg.

8.- LUGAR DONDE SE LOCALIZÓ: Túnel 4, Buenavista, Ciudad de México.

Recolección (X) Donación () Adquisición () Otro, especifique () _____

9.- ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Bueno () Regular (X) Malo ()

10.- REGISTRO FOTOGRÁFICO. Si (X) No ()

Foto: María de la Paz González.

11.- NOTAS Y OBSERVACIONES. (Función, descripción detallada, historia, etc.)

Referencias:

11.- REGISTRÓ: PRONARE_____ **FECHA.** 1995.

Se prohíbe el uso de textos e imágenes que aparecen en esta publicación, sea de manera total o parcial, por cualquier medio impreso o electrónico, sin el previo permiso escrito emitido por el CNPPCF de la Secretaría de Cultura. Los contenidos de los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la Institución.



Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) *Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF)*

inicio

sobre nosotros

normas editoriales

números anteriores